



Sheinbaum: “por otros intereses” se revocó la unión Aeroméxico-Delta

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA**

En la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) de revocar la inmunidad antimonopolio que hacía posible la alianza entre Aeroméxico y Delta Air Lines, “creemos que son otros intereses los que están detrás”, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria recalcó que el gobierno mexicano respondió de manera puntual a los cuatro puntos con los que Estados Unidos puso bajo revisión la alianza entre las aerolíneas, bajo el argumento, entre otros, de que se violaba el Acuerdo de Transporte Aéreo entre los dos países.

Aseguró que no hay reclamos de aerolíneas por el traslado de las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) al Felipe Ángeles; por el contrario, “están felices” con ese movimiento.

Explicó que el DOT hizo cuatro observaciones, particularmente al AICM, que fueron contestadas, por lo que “no entendemos esa posición. Más bien creemos que son otros intereses los que están detrás

de esta resolución relacionada con Delta y Aeroméxico, que, en todo caso, estamos revisando”.

Al preguntarle sobre cuál es el trasfondo, agregó: “es lo que estamos viendo, a ver si hay algún beneficio a alguna aerolínea o algún otro tema realmente, pues no entendemos por qué, habiendo contestado claramente a los cuatro puntos, de todas maneras toman esta decisión”.

Entre los temas sobre los que fue consultada, también dijo que un equipo de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos estuvo varias semanas en México con el fin de revisar las acciones para atender los casos de gusano barrenador.

Al afirmar que el gobierno mexicano hace todo lo posible para evitar su propagación, indicó que la dependencia estadounidense está por emitir su dictamen al respecto, y destacó que hay un acuerdo para que no sea discrecional la decisión de abrir o cerrar la frontera para el comercio de ganado, sino con base en indicadores técnicos.

Adelantó que está por enviar al Senado sus propuestas para integrar la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y la Nacional Antimonopolio, que tras la reciente reforma sustituyen al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Comisión Federal de Competencia Económica.